

# EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 11 de Agosto de 1891.

Número 137.



REDACTOR,

Otoniel Pacheco.

ADMINISTRADOR,

Daniel Zeledón.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Bufo del Lic. don Víctor Orozco.

Avenida 7ª—Oeste.—Número 10

Apartado N.º 222.

CONDICIONES:

Suscripción por mes..... \$ 1-00

Número suelto..... 0-10

AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón.....	Rafael Segura.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Romón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escasú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monte.
Paríscal.....	Jorge Retana.
Aserri.....	Juan Castro.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.....	Elias Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José María Ureña.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Ayenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	Juan María Esquivel.
Cartago.....	José Madrid.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	Ricardo Bonilla.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	Miguel Arias.
Santa Bárbara.....	Rosario Sánchez.
San Rafael.....	Federico Faerrón.
Liberia.....	Juan Matarrita.
Nicoya.....	José Gutiérrez S.
Santa Cruz.....	Jerónimo Marroquín.
Las Cañas.....	Manuel J. Grillo.
Bagaces.....	Simón Amador.
Puntarenas.....	R. González A.
Los Quemados.....	
Esparta.....	
Limón.....	Salomón Aguilera.

POR CABLE.

**SAN PETERSBURGO,** Agosto 8.—El Consejo imperial ruso ha resuelto prohibir la explotación de harina debido a la mala cosecha del país que encareció este artículo.

**PARÍS,** Agosto 8.—El Conde de Montebello sucederá a M. D. Laboulaye Jónis, Embajador a Rusia, y M. Cambón, Embajador a España se trasladó para Constantinopla.

**LONDRES,** Agosto 8.—La suspensión de las sesiones del Parlamento da a los Ministros solamente un intervalo para descansar de sus tareas, lo mismo que a los miembros del Parlamento un breve descanso en sus discursos. Estos aprovecharon sin duda este receso para trabajar con más ardor en sus distritos que como lo han hecho en años anteriores en razón de que cada partido trabaja por su causa, puesto que ésta será la última campaña antes de la disolución del Parlamento. Por su parte Lord Salisbury ha dado instrucciones a su Procurador para que active hasta llegar a su término en la Corte de Bankruptcy la causa contra Obrien.—El señor Botton que había intentado también una acusación por un libelo, contra Obrien, ha vuelto a gestionar en el asunto.—Se ve simplemente que

el objeto de estos dos juicios es nulificar a Obvien para ser miembro del Parlamento. Lord Salisbury partió hoy para Chateau Tayl y su último acto oficial fué comunicar a M. Waddington, Embajador francés, que en Portsmouth se hicieron preparativos para recibir a la flotilla francesa.

**LONDRES,** Agosto 8.—No obstante los informes que han circulado respecto al dño que sufrió el Emperador con motivo de una caída que se dió en la cubierta del "Yate Hohensolera" se sabe ahora que éste fué muy ligero y que él ha resuelto permanecer dos semanas en Kiel a fin de que los médicos le prodiguen allí todos los cuidados que les aconseje la ciencia. Esto probablemente le impedirá concurrir a la revista de las guardias; sin embargo que su intención es asistir un poco más tarde a las maniobras de las tropas bávaras y austriacas.

REMITIDOS.

¡ASÍ ES EL MUNDO!

*La República* n.º 1476 de 5 de los corrientes, dice:

"Como documento que llama la atención y que figura en la parte final de la Memoria de Instrucción Pública, hemos leído con todo cuidado, un informe presentado por don Juan F. Ferraz al ex-Ministro de Instrucción Pública señor Valverde.

Comienza su informe el señor Ferraz así:

"De algunos años a esta parte se ha venido sintiendo una general debilitación de la enseñanza en la República, etc."

Hace luego una apología de su hermano don Valeriano y de otros profesores venidos al país en 1869 y luego se lanza como de costumbre contra el Liceo de Costa Rica, los profesores extranjeros de ese establecimiento, y expresa con franqueza su opinión de que si han de introducirse en Costa Rica maestros extranjeros, éstos deben ser españoles.

Por fortuna para el país poco caso ha hecho el Gobierno del señor Rodríguez de las tendencias desorganizadas de los hermanos Ferraz."

En cambio, la parte expositiva de la Memoria oficial de Instrucción Pública, suscrita por el Ministro Doctor don Pánfilo Valverde, entre otras cosas, dice:

"Habiéndose notado desde hace mucho tiempo que una de las dificultades, acaso la mayor, con que tropieza el desarrollo de la enseñanza en nuestro país, es la carencia de maestros competentes; y demostrado como está, por larga experiencia, que presenta grandes inconvenientes el que los profesores venidos de fuera del extranjero carezcan de idioma que ha de servirles de vehículo para transmitir sus conocimientos, por acuerdo número 164 de 26 de Julio, se dispuso enviar a España al conocido educador don Juan F. Ferraz, con el encargo de contratar determinado número de maestros españoles, tanto para la enseñanza elemental como la superior. La manera como desempeñó el señor Ferraz su cometido nada dejó que desear; y los profesores contratados se hallan en el país desde hace algunos meses prestando sus útiles servicios. El interesante informe presentado a la Secretaría de mi cargo por el señor Ferraz, a que me remito, hacen innecesario que éntre yo aquí en detalles."

¡Así es el mundo!

Alerta.

Llamamos la atención de la autoridad

a quien corresponda sobre el servicio de los trenes del ferrocarril pues con perjuicio del público se ponen a correr máquinas en mal estado y los pasajeros se ven obligados en mitad del camino a hacer la jornada a pie, como nos sucedió anoche viciando de Santo Domingo.—En nuestro concepto, no es justo que después de haber pagado el boleto correspondiente se nos obligue a caminar de esta manera, por el desuido de la Empresa al no revisar las máquinas convenientemente, antes de que se pongan en camino.

Además llamamos la atención de la Empresa respecto al puente del río "Virill", pues creemos q' debe ponerse un entablado para pasar a pie, en consideración a que en casos fortuitos, como el de ayer, los pasajeros tienen necesidad de pasar tal puente y como ahora está ofreciendo peligro.

Ayer la Empresa pudo haber satisfecho al público, pues habiéndose descarrilado la máquina en San Juan se pudieron haber puesto dos máquinas, una de esta ciudad al punto del descarrilamiento y otra de Alajuela para el mismo punto y allí verificar un trasbordo.—El público que paga es acreedor a que se le guarde alguna consideración de parte de la Empresa.

San José, 10 de Agosto de 1891.

UN PASAJERO.

Partido Constitucional.

MEMORIA

DEL

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO

DE

INSTRUCCION PUBLICA.

(PARTE EXPOSITIVA)

[Continuación.]

SEGUNDA ENSEÑANZA.

LICEO DE COSTA RICA.

Este plantel de educación, el primero de Costa Rica, y si no el primero uno de los mejores de todo Centro América, ha entrado ya en el sexto año de su existencia. Su matrícula para el año en curso da el número de 518 alumnos. Compónese el cuerpo docente de 13 profesores ordinarios y 7 especiales y el de administración lo forman un director, un médico, dos secretarios y los empleados subalternos.

Seis alumnos becas de la sección normal del Colegio completaron este año sus estudios y se hallan a esta hora prestando sus servicios como maestros oficiales. Las becas vacantes fueron adjudicadas, por acuerdo número 570 de 3 de Marzo último, a los jóvenes Benjamín Herrera, Guillermo Blanco, Espiritu-santo Basto, Adán Saborío, Antocastro y Juan F. González, los tres primeros de San José, y los dos siguientes de Alajuela y el último de Heredia.

Con los seis maestros normales a que acabo de referirme, son 29

los maestros titulados que se han formado hasta ahora en el Liceo.

30 jóvenes quedan en él con goce de subvención del Estado, preparándose para la carrera del magisterio; 13 correspondientes a San José, 3 a Alajuela, 1 a Cartago, 6 a Heredia, 6 a Guanacaste y uno a Limón.

En la sección real del Liceo, 6 alumnos completaron asimismo sus estudios.

El internado del establecimiento, abierto hace poco tiempo de un modo provisional, y como por vía de ensayo por falta de local a propósito, ha dado, con todo, resultados satisfactorios. A 65 monta el número de los internos; la moralidad y disciplina de los mismos se han mantenido a gran altura.

68 alumnos obtuvieron en el curso lectivo último mención honorífica, y 64 el certificado de honor.

Pocas mejoras exige el régimen del Liceo; pero como el local de que dispone no corresponde con la importancia del establecimiento, se hace preciso pensar seriamente en construir uno nuevo que satisfaga por entero las necesidades de la época.

El informe del hábil Director del Liceo me dispensa de entrar en otros detalles. A él me refiero, pues, llamándolos en particular la atención hacia el juicio favorable que las personas que constituyeron el tribunal de exámenes del año último, formaron acerca del establecimiento.

INSTITUTO DE ALAJUELA

259 alumnos cuenta este Instituto de creación relativamente reciente.

1 Director, 14 profesores ordinarios y 4 maestros especiales forman el cuerpo docente del Colegio, el cual se halla montado, hasta donde ha sido posible, conforme al modelo de la capital.

El edificio, mueblaje y material escolar son excelentes, y pronto se ejecutarán los trabajos y mejoras indicados por el Director, para que como él expresa nada haya que desear.

INSTITUTO DE CARTAGO.

El 3 de Marzo del corriente año se abrió este nuevo establecimiento de educación con 1 Director, 3 profesores ordinarios y 2 especiales.

Mediante el auxilio de la Municipalidad del cantón central, se ha establecido en el Instituto de Cartago un internado a modo de ensayo, que cuenta por ahora con 15 alumnos, algunos de ellos con goce de becas costeadas por aquél Municipio.

Dados la idoneidad del personal docente del Colegio, y el apoyo de la Municipalidad de Cartago, es de

esperarse que ese establecimiento no tardado figure en primera escala.

### COLEGIO DE SEÑORITAS DE SAN JOSÉ.

Ha entrado en su cuarto año este Colegio, destinado á propagar así la enseñanza general que su nombre indica, como la especial pedagógica y cada vez es más satisfactorio el resultado de sus trabajos.

De sentirse es que no haya sido posible hasta ahora el instalar el establecimiento en el edificio que se construye especialmente para ese servicio, pero como los trabajos se hallan próximos á su conclusión, se espera que el curso lectivo de 1892 se inaugurará en el nuevo local.

A 248 llegó el número de alumnas matriculadas en este año; y á él se limitó la admisión por la absoluta imposibilidad de recibir más alumnas, á causa de la estrechez del edificio de que actualmente se dispone.

El cuerpo docente se compone de la Directora, 7 profesoras ordinarias y 6 especiales.

De las 248 alumnas expresadas, pertenecen á la sección pedagógica 40, la mitad con disfrute de pensión. Después de los próximos exámenes podrá contarse ya con algunas maestras titulares para la dirección de escuelas primarias.

El número de menciones y certificados honoríficos acordados el último año lectivo fué elevado.

Tan pronto como se instale en el local propio ese Colegio, se pondrán en discusión las mejoras que la Directora indica, para que de una vez se coloque á la altura del Liceo de Costa Rica el Colegio de Señoritas.

### COLEGIO DE SIÓN.

Este establecimiento privado que tantos años há viene colaborando con las escuelas oficiales en favor de la propagación del saber entre el bello sexo de la República, prosiguió durante el año último su marcha ordinaria.

### GACETILLAS.

EL Domingo á las doce del día como lo habíamos anunciado fueron conducidos al Cementerio de esta capital, en medio de una numerosa concurrencia, los restos de nuestro inolvidable amigo don Carlos A. Castro. En el acto de la inhumación de los restos tomaron la palabra los jóvenes don Manuel Argüello, don Luis M. Castro y don Juan M. Murillo.

SE ha nombrado una comisión compuesta de los señores Doctor don Valeriano F. Ferraz, don Manuel Montorio y don Miguel Obregón para los exámenes de admisión de alumnos matriculados en segunda enseñanza en la ciudad de Heredia.

DON Manuel Veiga López ha sido nombrado miembro del Consejo del Liceo de Costa Rica en reposición del Doctor don Pedro M. León Páez.

DEFUNCIÓN.—El joven don Manuel Sáenz ha tenido la desgracia de perder á su querida esposa señora doña Amalia Witting. Ayer á las ocho y media de la mañana fué conducido el cadáver al cementerio general, acompañado de una

numerosa concurrencia. Reciba el señor Sáenz y la estimable familia Witting nuestra expresión de condolencia.

SE nos ha informado que el joven don Tomás Batalla fué el bueno, sacándose el premio gordo de la lotería de \$ 4,000.—Si es así lo felicitamos.

EL Domingo murió el apreciable caballero y antiguo empleado de la Fábrica Nacional de Licores, don Carlos Johannig.—Lo sentimos.

LLAMAMOS la atención del público, sobre los trabajos que está ejecutando el acreditado pintor don Gustavo Langeberg, y según aviso que publicamos en la sección correspondiente ofrece enseñar al que quiera dedicarse á este importante arte.

HOTEL en Alajuela.—El señor Antonio Martínez ha establecido uno en aquella ciudad y que se domina "Hotel de la Estación".—En este establecimiento encontrarán los pasajeros y demás personas todas las comodidades y confort deseables. Modicidad en los precios, prontitud y aseo.

TEATRO.—Hoy se pondrá en escena la grandiosa y aplaudida Zarzuela titulada "Los Madgiaros".

¡Al Teatro, pues, señores!

SEGÚN telegrama que hemos recibido, el Cura de San Rafael de Heredia prohibió el domingo la lectura de nuestro Diario en ese pueblo.

### Locura de una madre.

El Diario Mercantil, de Zaragoza, refiere el siguiente suceso:

"Desde la villa de Sábada (Zaragoza) nos comunican una triste noticia, cuyos detalles horrorizan y llenan el alma de pesar.

En una familia vecindada en la mencionada villa ocurrió una desgracia.

Componían dicha familia un marido, su mujer y varios hijos; entre otros había dos pobres niñas de ocho y seis años de edad.

La madre, á la sazón que la familia hallábase en casa, y sin que se apercibiera su marido y sus hijos, degolló á las dos inocentes niñas.

Acto continuo, recogió la sangre de las infelices criaturas en un barreño, sin perder una sola gota.

Después las vistió cuidadosamente, les puso unas velas encendidas y salió á la calle á contar á las vecinas la terrible hazaña que había llevado á cabo.

Las escenas que entonces se sucedieron no son para contarlas. Allí el padre y los hijos, agobiados por dos males: la locura de la madre y la horrible muerte de las inocentes víctimas.

La creencia general es que la desdichada mujer padece los efectos de la locura.

El hecho ha causado gran sensación."

Muerte de Charles Pratt, el Millonario Generoso.

La historia de Peter Cooper la sabe todo el mundo; donde mismo vendió de muchacho arroz y azúcar, en su traje de blusa y su mandil, alzó con sus ahorros una Universidad práctica para los pobres; allí no se enseñan amores de Batylo ni desvergüenzas de Cybiles, sino la poesía real y creadora que emana del arte y del trabajo; si á poesía se quiere ir, copiar una flor del natural enseña más que la epístola de Horacio. La poesía ha de estar en el carácter, no en la forma. De aquel nace ésta, y de ésta no nace aquel. Quien da hombres á un pueblo le da poetas.

Acaba de morir, en su cuarto de trabajo, otro hombre como Peter Cooper,

que de muchacho vivió en Boston con cuatro pesos al mes, arañados de aquí y de allá, para poder estudiar de día en la escuela; y luego, cuando llegó á millonario, edificó en Brooklyn el Instituto de Pratt, donde se aprenden á la vez letras y oficios. Ni se desdennan las letras de intento, ni se ponen las meras letras por sobre la educación superior de la mano y la mente en el trabajo práctico de las artes é industrias. Es un palacio aquel Instituto de pobres. El que va allí un mes no puede volver, de tanta luz y tanto orden, á un cuartucho mísero y desaseado. Es de buena política hermosear las escuelas. No hay estadística mejor que el que prepara á los hombres á luchar con independencia y éxito en la vida. Un millón de pesos gastó Charles Pratt en su instituto. Otros millonarios mueren, y no parece que halla caído al suelo una mota de algodón; pero á la muerte súbita de Charles Pratt se oyó en las dos ciudades, en Nueva York y en Brooklyn, como un rumor de simpatía. Porque el miembro poderoso del Standard Oil Company, el primero y el más rico de los refinadores americanos, el príncipe del petróleo "Astral," que con su intrepidez y su fortuna había acumulado \$ 15,000,000, no tenía gusto mayor que visitar su Instituto de artes y oficios, viendo rallar á unos y á otros alzar paredes; ó recibir en su palacio de la avenida de Clinton, en lo más alto de Brooklyn, á los alumnos del colegio de Adelphi. Con ellos bromeaba, hablaba del porvenir, recordaba sus años de aprendiz, recitaba versos. Cuando murió, pensaba en ponerle dos edificios anexos, como dos alas, al instituto donde se cria el carácter, como en Cooper, en el trabajo verdadero.

### EL PERIODISTA.

Pocas misiones hay tan difíciles de llenar como la del periodista; en ninguna parte hace tanta falta la honradez como en la dirección de un periódico.

El honor de una mujer hermosa no está tan expuesto á tentaciones como la imparcibilidad del escritor público.

Todo lo puede ganar alquilando su pluma, y todo lo puede perder si dice la verdad.

Si critica á algún personaje se conquista un enemigo; si censura un abuso pierde tal vez muchas amistades. Combate el depotismo y se le viene en cima un ejército; demuestra el absurdo de una creencia y se levanta contra él una turba de fanáticos. ¿Que gana con todo esto?

No más que enemistados; guerras abiertas, ó tolapadas que son las peores. Por cada uno que le aplaude hay cien que le censuren y calumnian.

El periodista oara cumplir su misión tal cual debe, es necesario:

Primero. Que no tenga ambición; para que no le deslumbré el oro.

Segundo. Que tenga pocas ó ningunas relaciones para que el temor de ofender á este ó aquellos amigos, no tuerza su imparcibilidad.

Tercero. Un gran dominio sobre sí mismo para no dejar que sus inclinaciones y pasiones le arrastren.

Cuarto. Poco amor á la vida para no intimidarse ante el adversario que le ataca de frente, ni al enemigo que le acomete por la espalda.

Quinto. Necesita en fin tener una virtud á toda prueba para no sucumbir á las tentaciones; y un amor muy decidido al género humano para sacrificarle la tranquilidad, la fortuna y la vida si es necesario. El que

reune todas estas condiciones y las practica, se gana el título de... MENTECATO.

### PUERTO DE PUNTARENAS.

10 de Agosto.

Hoy á las 6 a. m. fondeó el vapor N. A. "San Blas" de 1496 toneladas, procedente San Francisco y escalas, con 1½ días de navegación de La Unión á este Puerto, 65 tripulantes, capitán Mc. y Consignado á la Compañía de Agencias. Pasajeros: F. J. Benny.

Carga: 1392 bultos mercaderías 100½ toneladas, 5 sacos y 6 paquetes correspondencia.

Hoy á las 6.15 a. m. fondeó el vapor N. A. "San José" de 1538 toneladas, procedente de Acapulco y escalas, con 1 día de navegación de San Juan á este Puerto, 63 tripulantes, capitán Russell y consignado á la Compañía de Agencias. Pasajeros: C. B. Canero, P. P. Aguilar é hija, Genaro Peralta, Frank Brown, Ricardo Castaño y Alejandro Selva. Carga: 53 bultos mercaderías, con 14 toneladas, 6 sacos 4 y paquetes Correspondencia.

## AVISOS.

### ESTUDIO.

Contando con gran práctica en la enseñanza de la pintura y por satisfacer los deseos de varias personas, he resuelto abrir una clase de pintura al óleo.

Las personas que deseen dedicarse este arte, se servirán pasar á mi estudio en el "Hotel Internacional" á efecto de convenirnos en precio, comprometiéndome á que en 4 meses puedan con toda perfección dedicarse á la pintura. También podré dar clases á domicilio á señoritas.

San José, 10 de Agosto de 1891.

G. LARGENBERG.

6.—1.

### UNA YEGUA

que dá mucha y muy buena leche la vende

VIVIANO AZCONA.

Alto de la cuesta de Moras.

5.—1.

### UNA GRATIFICACION.

Se dará á la persona que presente en la oficina de este Diario una cadenita de oro con medallón calado, también de oro, con 9 brillantes pequeños en el centro y cuatro colgantes. Tiene en la parte superior dos ramitas imitando laurel. Fué perdido en la noche del miércoles 5 del corriente á la salida del Teatro de Variedades.

### ¡ALERTA!

Vendo ó alquilo por largo tiempo cuatro casas, dos pequeñas y dos grandes.

Entenderse con el que suscribe. Calle 25, N.º 46 Norte.

PEDRO MADRIGAL.

# ITINERARIO

de los Vapores-correos en el próximo mes de Agosto de 1891.

## PUNTARENAS.-BEBEDERO.

Sale de Puntarenas.				Sale del Bebedero.				
Fecha.	DIA.	H.	M.	Fecha.	DIAS.	H.	M.	
4	Martes...	9	--	a. a.	4	Martes...	3 20	p. m.
11	Martes...	1	20	a. m.	11	Martes...	8	a. m.
18	Martes...	7	50	m. m.	18	Martes...	2	p. m.
25	Martes...	12	30	a. m.	25	Martes...	7 10	a. m.

## PUNTARENAS--HUMO-BALLEN A

Sale de Puntarenas.				Sale de La Ballena.				
Fecha.	Día.	H.	M.	Fecha.	Días.	H.	M.	
6	Jueves...	11	--	a. m.	7	Viernes...	5 30	a. m.
13	Jueves...	3	10	a. m.	13	Jueves...	10	a. m.
20	Jueves...	9	--	a. m.	21	Viernes...	4 30	a. m.
27	Jueves...	2	30	a. m.	28	Viernes...	9 45	a. m.

Servicio de Vapores Correos.—Puntarenas, 23 de Julio de 1891.

N. B.—Las horas indicadas en los itinerarios son aproximadas.  
El Encargado,  
ALBERTO FAIT.

## AVISO

Debiéndose efectuar varias operaciones en los Vapores, en los próximos meses de Julio y Agosto, queda suprimido el viaje del sábado al Bebedero.

Una embarcación en coincidencia con el Vapor correo de la Ballena, se encontrará á la boca del río para recibir la correspondencia, pasajeros y carga para el Bebedero.

## PABRÓN Y CASTRO

ENCUADERNADORES,

Se hacen cargo de toda clase de encuadernaciones y de la impresión de tarjetas de visitas.

CÓDIGOS Y LEYES ORGÁNICAS

Elegantemente encuadernadas en un tomo á \$ 6-00

EL CORREO DE LA MODA.

Periódico de modas, labores y literatura.  
Precio de suscripción por un año \$ 12-00

Calle de la Universidad, 9. Oeste.

## ¡Porvenir halazúño en San Pedro del Mojón!

Por motivos de salud se vende muy barata una finquita dividida en cinco lotes, sita en el centro de este barrio, y en magníficos puntos; junto con dos casitas y otros muebles.

Para condiciones entenderse en esta ciudad con Rafael Cruz, en el establecimiento "El Globo," ó en este barrio con José Delgado.

## AVISO.

Todas las cuentas contra la mortuoria de mi padre don Florencio Sojo deben pasarse al albacea mi hermano Eliseo Sojo, que tiene el dinero suficiente para cancelar dichas deudas.

Santana Sojo.

## UNA VACA

recién desmucada, alazana clara que tenía amarrada en el corral de mi carnicería situada en este barrio se me desapareció el 30 de Julio pasado. A las autoridades ó á los particulares que me entreguen dicho animal les reconoceré los gastos que hubiere ocasionado.

San Vicente, 3 de Agosto de 1891.

REMIGIO TREJOS.

## BAÑOS

Baños de aspersion sin rival en San José, servidos por agua filtrada y con el mayor aseo y decencia.

Avenida Central en Cuesta de Moras, casa de don Joaquín Matamoros n° 481 y 491.

San José, 14 de Julio de 1891.

## NEGOCIO MAGNÍFICO!

Vendo mi casa de habitación, situada en el mejor punto de la ciudad de Alajuela,—Suroeste de la Plaza principal,—reúne todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia lo mismo que para cualquier clase de comercio, pues tiene departamentos adecuados al objeto; además su construcción es á prueba de temblores.

Vendo asimismo un terreno de potreros y leñas, como de dos caballerías, sito en "La Laguna", á hora y media de camino de la ciudad referida.

El que desee más pormenores sobre los inmuebles indicados, puede dirigirse en San José á don Julio Castro y en ésta á la que suscribe.

MARÍA S. V. DE CASTRO.

Alajuela, Agosto de 1891.

Compañía de Agencias de Costa Rica.

No habiendo tenido lugar la reunión general de accio-

nistas de la Compañía de Agencias de Costa Rica el 24 del próximo pasado, como lo señalan los Estatutos, se convoca á dichos accionistas para las 6 p. m. del día 11 del corriente, á fin de que en reunión general conozcan de la situación de la Compañía y nombren el nuevo Directorio para el año que empezó el 1° de Julio último.

C. MÉNDEZ,  
Secretario.  
3 de Agosto de 1891.  
8 v. 2

## Aviso al público

Vendo una casa, situada en el Paso de la Vaca, frente á don Próspero Benavides; para precio y condiciones se pueden entender con don Jerónimo Rojas, en la misma imprenta.

## Lotería del Hospicio Nacional de Locos.

Sorteo anunciado para el día nueve de Agosto de 1891, que se jugará en el Parque Central.

(\$7,500 en premios)

Así: 1 premio de \$ 4,000,- 2 de \$ 200,- 4 de \$ 100,- 10 de \$ 50,- 100 de \$ 20, y 10 aproximaciones de \$ 20, al premio mayor; cinco anteriores y cinco posteriores.—

De venta en todas las agencias, y al por mayor en la Tesorería de la Junta de Caridad. 10-2

VIDAL QUIRÓS,

Abogado.

Se hace cargo de negocios concernientes á su profesión.

Despachará del 1° de Agosto próximo en adelante en su casa de habitación N° 157, 5ª avenida Este.

## ESCUELA DE ADULTOS.

El lunes 3 de Agosto, á las 7 p. m. principiarán nuevamente las clases de este establecimiento.

La matrícula estará abierta desde el 23 del mes en curso hasta el 5 del entrante, de 5 á 7 p. m.

San José, 20 de Julio de 1891.

El Director,  
ÁNGEL OROZCO.

10-2

## Colegio Superior de Señoritas.

La matrícula para el segundo semestre estará abierta en el local del Colegio de 11 a. m. á 2 p. m. de los días 30 y 31 del corriente y 1° de Agosto.

Las clases se abrirán el martes 4 de Agosto á las 8 a. m.

MARIAN LE CAPPELLAIN,  
Directora.

NOTA.—Las alumnas que no renovasen su matrícula en los días antes señalados, pierden su derecho al curso.

# GRAN HOTEL.

## LAS DELICIAS

*Cartago*

Propietaria: Josefa I. de Fajardo.

Cómodas y ventiladas habitaciones.

**COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA.**

Helados, pescado fresco y platos extraordinarios jueves y domingos.

*Baños de aspersión*

**Servicio á todas horas**

**FRONTITUD, EQUIDAD Y LIMPIEZA.**

## IMPORTANTE.

G. Langerberg, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en todos los ramos de pintura como *Retratos al Pastel, Crayón y Oleo*, y en especial *retratos de niños, paisajes, decoraciones de salón, jardines, Iglesias, imágenes etc.* También se encarga de retocar pinturas antiguas ó deterioradas, comprometiéndose á dejarlas como nuevas.

Especialista en retratos de niños.

Invita en particular á todas las personas para que pasen á visitar el salón que el efecto ha arreglado en "Hotel Intenacional", Avenida 7ª, Oeste, N.º 160, donde se exhiben las muestras de algunos de sus trabajos.

ARTURO SALAZAR,  
Agente.

San José, 7 de Julio de 1891.

## AGENCIAS DE CAFÉ Y COMISIONES.

Esta oficina se encarga de la compra y venta de café en cereza y beneficiado y adelanta fondos para la cosecha.

**Comisiones.**

También se hace cargo **CON ESPECIALIDAD** de la compra y venta de toda clase de fincas por su cuenta ó por la de sus comitentes.

RAFAEL VILLAFRANCA B.

Calle del General Fernández, número 2.

Gran Depósito de Tabacos y Cigarros

DE

CORREO APARTADO } P. & F. Valiente. } CALLE CENTRAL NORTE  
N.º 105. } N.º 72, antes Catedral.

**ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE PUROS Y CIGARROS.**

Inmenso surtido de las más acreditadas Fábricas de la Habana, Santiago de Cuba, Kingston, Jamaica, México, Hamburgo, New Orleans, New York, San Salvador y del país.

Picadura de todas clases.

Papel para cigarrillos, en libritos y en pliegos.

Fósforos de fantasía.

¡Precios sin competencia.

**VENTAS POR MAYOR Y DETAL.**

NOTA.—Damos especial atención á los pedidos que se hagan de provincias

# BARBERIA DE LOS TRES AMIGOS.

Ofrece á sus amigos en particular y al público en general, un magnífico surtido de perfumería de las más afamadas fábricas de Europa para satisfacer los gustos más delicados.

Esencias, aceites, jabones, polvos de Java, cuanto tiene mayor fama.

Espléndido surtido de corbatas, camisas, camisetas y calzoncillos. etc.

TODO A PRECIOS MÓDICOS.

## COSTA-RICA AGRICOLA

Y jardinera central.

RICHARD PFAU,

San José de Costa-Rica.

Este mi establecimiento lo trasladé á la  
5a. Avenida.

(CALLE DE LA ESTACIÓN).

Contiguo á la "GRAN VIA."

Semillas, por mayor y al menudeo, de Alfalfa, Raygrass, Avena negra, Sainfoin, Trebol colorado, Caña de azúcar Early Amber, Osage Oranger (para cercas); Teosduto, Aceitunas, Palmas, Arboles y Plantas industriales y ornamentales; legumbres de las clases más convenientes para el país, Flores de infinitas clases.

Instrumentos y maquinarias de agricultura, de los mejores modelos americanos; instrumentos de precisión para ingenieros, Agrimensores y Mineros, de modelos que usamos de preferencia en los trabajos del Canal de Panamá; decoraciones florales de última moda; objetos de cacería y utilidad general; libros del ramo.

Arboles frutales, Uvas, Rosas de 120 clases; Enredadoras exquisitas, Orquídeas de Venezuela, Colombia, Brasil, Méjico, de las Indias orientales, etc., un surtido estupendo, establecidas en bonitas canastillas para suspender. Plantas ornamentales de todas clases. Legumbres frescas.

Contratos para toda clase de trabajos de Ingeniería agrícola y pedidos de maquinaria, etc., de todas clases.

Agencia de "Williams Orchid Album", obra artística de gran lujo, que puedo ofrecer al precio de venta en Londres.

San José, 7 de Agosto de 1891.

**RICHARD PFAU.**

## HARINA!

DEL

## MOLINO VICTORIA.

De esta fecha en adelante el "Molino Victoria" expenderá sus harinas á los precios siguientes y por cantidades que no bajen de 10 quintales.

"Harina Victoria" de trigos en San Luis y California mezclados.....	á \$ 8-50 qq
" extranerja San Luis.....	" " 9-50 "
" " California.....	" " 9-50 "

Estas harinas se expenderán en la oficina de la empresa situada en el edificio del Molino y en las agencias establecidas en las provincias.